

D./Dña.

en su calidad de Secretario/a de

con CIF

, certifica que la plantilla de la

Entidad, a fecha 31 de diciembre de 2019, es de

empleados/as.

Se adjunta relación de empleados adscritos con la debida protección de datos y a efectos únicamente de su uso para la introducción en plataformas de formación de la Diputación Provincial de Málaga , en coordinación con el IAAP o INAP.

A fecha de firma electrónica



Salvo oposición expresa del interesado, la Diputación Provincial de Málaga podrá tratar los mismos a los solos efectos de impartir formación continua a las personas establecidas o ceder y comunicar a otras administraciones públicas, los datos y/o requisitos que resulten exigibles al amparo de este impreso (según redacción del artículo 28 del la ley 39/2015, de 1 de octubre, dada por la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales) únicamente para impartir enseñanzas formativas y en el marco de las competencias atribuidas a los Servicios de Formación e ISEL de la Diputación Provincial de Málaga. En caso de que desee rectificación, oposición o cancelación de los datos puede dirigirse a la Diputación a través del formulario, instancia general , Servicio de Formación manifestándolo, de modo que ello implicará el cese en la actividad formativa. Más información <http://www.malaga.es/diputacion/739/aviso-legal> o en la Agencia Española de Protección de Datos.